



CONVOCATORIA PARA EL 16° CURSO DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS

Puno, 20 de junio al 09 de julio

1. Lenguas Indígenas convocadas

aimara, quechua y jaqaru

(*) Estas lenguas son convocadas en el marco de las zonas priorizadas por el Estado.

2. Cantidad de vacantes

El 16° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas tendrá un total de 50 vacantes.

3. Requisitos y criterios de selección

Las personas interesadas en participar del 16° Curso de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas u Originarias deberán cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de la postulación

CRITERIO	REQUISITOS	CONDICIÓN	EVIDENCIA
DOMINIO DE LENGUAS	1. Ser hablante fluido de una de las lenguas indígenas u originarias convocadas. 2. Ser hablante fluido de castellano.	Obligatoria	Entrevistas en lenguas indígenas u originarias y castellano
IDENTIDAD, CIUDADANÍA	3. Ser ciudadano o ciudadana del Perú.	Obligatoria	Copia del Documento Nacional de Identidad
SALUD	4. Contar con vacunación contra la COVID-19	Obligatoria	Copia de la tarjeta de Vacunación: Obligatorio contar con las 3 dosis
EDUCACIÓN	5. Contar con estudios secundarios completos (Solo para los que no cuentan con estudios superiores).	Obligatoria	Copia del certificado de estudios
	6. Contar con estudios superiores.	Deseable	Copia de Constancia / título / bachiller
	7. Contar con experiencia en interpretación o traducción o elaboración de materiales en lenguas indígenas u originarias	Deseable	Copia de constancia o DJ
	8. De preferencia contar con experiencia en manejo informático, uso de computadoras, procesador de textos, Word, Excel, etc.	Deseable	Copia de constancia o DJ
CONOCIMIENTO	9. Conocer las normas generales de la escritura en su lengua indígena u originarias aprobadas por el Ministerio de Educación.	Necesaria	Prueba Escrita

IMPORTANTE: El 16° Curso se ha propuesto la meta de llegar a la paridad de género, es decir, a un 50% de participantes de cada género.

4. Plazos y fechas



Los plazos y fechas para el **16° Curso** son los siguientes:

Plazos y fechas

FECHA	ACTIVIDAD
18 de abril	CONVOCATORIA: Lanzamiento presencial de la convocatoria en Puno. Lanzamiento de convocatoria en redes sociales del MINCU y página web. Inicio de la recepción de las hojas de vida de las/los postulantes.
25 de abril	Talleres informativos sobre el 16° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas
10 de mayo	Cierre de recepción de expedientes.
11 al 13 de mayo	Evaluación de expedientes.
18 de mayo	PUBLICACIÓN DE LISTA DE PRESELECCIONADOS(AS) Publicación en redes sociales y página web del Ministerio de Cultura. Las/los preseleccionados(as) serán evaluados y entrevistados para participar en el 16° Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.
19 y 20 de mayo	Comunicación de cronograma de evaluaciones a los PRESELECCIONADOS.
23 al 26 de mayo	Evaluaciones y entrevistas
1 de junio	PUBLICACIÓN DE LISTA DE SELECCIONADOS(AS) Publicación, en redes sociales y página web del Ministerio de Cultura.
3 de junio	CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN Las/los postulantes seleccionados(as) recibirán una comunicación por parte de la Dirección de Lenguas Indígenas por correo electrónico o vía telefónica, quienes tendrán un plazo de 48 horas para confirmar su participación, caso contrario su vacante será cedida al siguiente del orden de mérito.
19 de junio	Llegada de las/los participantes a Puno.
20 de junio	- Aplicación de pruebas rápidas Covid-19. - Inauguración e inicio del 16° Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.
09 de julio	Clausura del 16° Curso para Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.
10 al 24 de julio	Coordinación de sedes de pasantías
25 de julio	Inicio de pasantías
25 de agosto	Fin de pasantías

* El Ministerio de Cultura podrá ampliar los plazos de alguna de las etapas del proceso, de acuerdo con el cumplimiento de las metas establecidas, previa coordinación con las regiones y sectores aliados.

4.1. Recepción de los expedientes de los postulantes

Para este curso, los postulantes al 16° Curso deberán inscribirse llenando un formato de hoja de vida (currículum vitae) y adjuntando la documentación que acredite dicha información. Las postulaciones se realizarán a través de cualquiera de las siguientes modalidades:



PERÚ

Ministerio de Cultura

Despacho Viceministerial
de Interculturalidad

Dirección General de
Derechos de los Pueblos
Indígenas

- a) **Inscripción física:** Las/los postulantes deberán dejar su **Currículum Vitae** (CV) documentado (Ver Anexo 2: Modelo de CV) en el Ministerio de Cultura sede central o en las direcciones desconcentradas de Cultura hasta el **10 de mayo en el horario de oficina (4:30 p.m.)**. En el CV se debe enfatizar su experiencia en traducción e interpretación y, las lenguas y la variedad que dominan. Los Currículum Vitae deberán ser presentados en un sobre cerrado en el que se indique como asunto “16° Curso de Intérpretes - Puno”. En el sobre, además, se deberá consignar la siguiente dirección de destino:

Viceministerio de Interculturalidad
Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
Dirección de Lenguas Indígenas
Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41

b) Inscripción virtual:

- 1) La/el postulante podrá inscribirse a través de esta modalidad hasta el día 10 de mayo a las 23:59 horas.
- 2) Además, es importante que la/el participante cuente con una cuenta Gmail¹ de correo electrónico para realizar su inscripción. Para ello, se recomienda tener sus documentos digitalizados para subirlos al formulario.
- 3) La inscripción para participar en el 16° Curso se realiza mediante el siguiente formulario virtual: <https://forms.gle/YrSw9SXwiz16ynQj7>

Este formulario virtual posee preguntas obligatorias, que se señalan con un asterisco en la parte superior, por ejemplo: Nombres*. Del mismo, modo podrán subir sus documentos en la sección correspondiente.

IMPORTANTE: Documentos de acreditación

Los documentos (DNI, constancias y/o certificados, etc.) deberán ser cargados en el presente formulario. El archivo debe tener la siguiente etiqueta 'Nombres Apellidos - nombre de la lengua con la que postula'.
Ejemplo: Juan Qquelca Ríos - Quechua.

IMPORTANTE: SU POSTULACIÓN SE REGISTRARÁ SATISFACTORIAMENTE ÚNICAMENTE LUEGO DE HABER SUBIDOS LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN EN FORMATO PDF O WORD O IMAGEN .

Suba aquí sus documentos *

[↑ Agregar archivo](#)

- 4) La inscripción será confirmada a través de un correo electrónico.

¹ En caso de no contar con cuenta Gmail podrá crearla a través del siguiente enlace:
<https://accounts.google.com/signup/v2/webcreateaccount?flowName=GlifWebSignIn&flowEntry=SignUp>



PERÚ

Ministerio de Cultura

Despacho Viceministerial
de Interculturalidad

Dirección General de
Derechos de los Pueblos
Indígenas

IMPORTANTE:

- El Ministerio de Cultura **NO cubrirá gastos de traslados** de ida ni retorno de los participantes que resulten seleccionados, quienes deberán asumir esos costos.
- El MINCU cubrirá la estadía y la alimentación en los días que dure el 16° Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas.

La participación es obligatoria durante las tres semanas que dura el curso. **PARA MÁS INFORMACIÓN:** Si tiene dudas o preguntas adicionales, sírvase escribir un correo electrónico a curso.interpretes.indigenas@gmail.com .